



308086

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Por VEINTE años

en España, a favor de D. JUAN MARIA GANGOITI NARDIZ, de nacionalidad española, residente en BILBAO.-
C/ Euskalduna nº 7-7º, cuya Patente tiene por objeto:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE POLEA Y SOPORTE PARA COLGAR CORTINAJES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- Como su nombre indica, se trata de una serie de perfeccionamientos que permiten con un mínimo de piezas resolver los múltiples problemas que se presentan en la forma de colocar los soportes de suspensión de la guía o barra para colocar cortinajes, así como la soportación de las poleas que han -

308086



de guiar las cuerdas de mando para los movimientos -
de dichos cortinajes.

Por lo tanto, se puede afirmar que se trata de un sistema perfeccionado para lograr que un -
5.- mínimo de piezas tengan una aplicación universal -
pudiendo resolver los múltiples problemas que se presentan en la colocación de barras-guías para suspensión de cortinas, con gran sencillez y con la posibilidad de adaptación sobre la obra cualquier disposición rara que presenten las cortinas.
10.-

Una idea más completa del objeto que constituye esta Patente de Invención, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que --
15.- de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

20.- En dichos dibujos:

La figura 1ª.- Es una vista del conjunto del soporte de poleas y de la disposición adecuada de una de las extremidades que soporta la barra de -
suspensión de las piezas que sujetan a la cortina,
25.- cuyo detalle en conjunto da idea de la forma en que se hace el montaje.



308086

La figura 2ª.- Muestra una vista en planta del conjunto de la figura 1ª comentada anteriormente.

La figura 3ª.- Ilustra la pieza que sirve de engarce, ya que en su extremidad -2- se encajará la guía -34- o barra de suspensión de los elementos soportadores de la cortina, concluyendo por la otra parte en una terminación de sección cuadrada que puede orientarse adecuadamente, según sea de mano izquierda o derecha y según sea la posición del carril que se quiera sustentar.

Esta pieza representada en la figura 3ª es una de las esenciales de este sistema perfeccionado que se va a patentar. Por ello, esta misma pieza se muestra viendola desde otro lado en la figura 4ª que citamos a continuación.

La figura 4ª.- Muestra otra de las vistas de la pieza comentada en la figura 3ª, para mostrar diferentes aspectos de la misma, que tienen una gran importancia puesto que cada uno de los elementos que tiene esta pieza ejerce una función esencial, logrando que se simplifique notablemente la suspensión de las cortinas gracias a la estudiada configuración de la pieza en cuestión.

La figura 5ª.- Representa la pieza que lleva en su interior dos poleas que sirven de guías

308086



a las cuerdas que han de manipular en el desplaza--
miento de la cortina. Esta pieza permanecerá apoyada
en los extremos de suspensión y siempre orientada -
del mismo modo. Naturalmente la pieza de la figura -
5.- 3ª se encaja cubriendo la totalidad de la que comen-
tamos ahora y según se gire 90ª en un sentido o en -
otro, se logran una serie de disposiciones (concre-
tamente tres disposiciones) adecuadas todas ellas -
a diferentes soluciones que se resuelven en la --
10.- práctica.

Una vez encajada la pieza de la figura -
5ª en el interior de la sección cuadrada de la pie-
za representada en la figura 3ª, es entonces cuando
dicho conjunto se apoya en la pieza que se represen-
15.- ta en la figura 7ª.

La figura 6ª.- Muestra la palomilla que se
sujetará convenientemente en la pared y que con la -
alargadera que posee permite la sujeción adecuada -
en el lugar conveniente de la pieza de la figura 7ª.
20.- Es de advertir además, que esta pieza representada
en la figura 6ª toma una distinta aplicación con el
simple hecho de doblar las orejas -32- y entonces -
la pieza se conforma de suerte tal, que puede ser -
utilizada como se observa en la figura 9ª que des-
25.- pués se comentará.

Por lo tanto esta pieza de la figura 6ª

308086



5.- tiene, según sea doblada ó no cada una de las orejas -32-, una u otra finalidad, completamente distinta dentro de la misma idea de soportación de las barras que guían los elementos móviles de los que se suspende la cortina.

10.- La figura 7ª.- Ilustra la pieza que se apoya sobre la que se ve en la figura 6ª y a su vez sirve de retención por apoyo del conjunto de las dos piezas de las figura 3ª y 5ª cuando se encuentran engarzadas.

Es una serie de superposiciones de piezas que dan lugar a una serie de encajes que hacen la presentación del conjunto.

15.- La figura 8ª.- Es una vista de una suspensión intermedia de la barra -34-, mediante la palomilla cuyo detalle se observa en la figura 9ª y mediante la interposición de la pieza -37- con el elemento de retención elástico -38-.

20.- La figura 9ª.- Representa la palomilla de soportación intermedia, que tiene la diferencia con la figura 6ª en el simple doblado de las orejas -40- que permiten que no se flexe el elemento -30- cuando está trabajando, en el caso de soportación intermedia, tal y como se aprecia en la figura comentada.

25.-

La figura 10ª.- Representa un soporte in-

308086



5.- termedio, cuando el carril de suspensión se encuentra en posición con la ranura hacia abajo. Entonces basta que tenga un taladro dicho carril y se sujeta mediante un tornillo a la palomilla representada en la figura 9ª.

10.- Desde el principio puede decirse que todas las piezas sirven para soportación de barras, que a su vez sirven para suspensión de cortinajes; pero que todas ellas tienen una serie de elementos y de disposiciones, que hacen que sirvan de utilización universal las mismas piezas, según se encajen unas con otras en las formas más o menos adecuadas.

15.- Por ejemplo: Hemos de decir que las figuras 6ª y 9ª están formadas por la misma pieza, diferenciándose una de otra simplemente en el doblado de las orejas -32- -40- y según las tenga dobladas, aparece la solución de la figura 9ª, que tiene como misión el trabajar suspendiendo en un punto intermedio a la barra -34-; pero en cambio cuando se encuentra tal como se representa en la figura 6ª, es un soporte que llamaríamos lateral, puesto que sobre el se van disponiendo, primero la pieza de la figura 7ª y después sobre ésta se apoyará el conjunto de cada una de las extremidades de la barra en cuestión.

25.- La pieza de la figura 7ª, también tiene -



una doble misión: puede servir, sujeta previamente sobre la pieza de la figura 6ª mediante un tornillo introducido en su orificio -26- y en las ranuras -- -29- y se sujeta convenientemente en el lugar que sea oportuno, quedando entonces dispuesta para recibir el apoyo de la pieza de la figura 5ª una vez - que haya sido introducida en la pieza de la figura 3ª. Entonces, esta pieza aloja en los lugares -21- a las orejas -17- y permite el paso y se apoya sobre la oreja -20- el conjunto, y las laterales -24- determinan la inmovilidad completa de los elementos que se depositen sobre ella.

Sin embargo, esta misma pieza con la disposición que se observa en la figura 7ª, servirá - sujeta en una pared lateral mediante los tirafondos introducidos en los orificios -26- -27-, sin necesidad de la palomilla de la figura 6ª ella sola puede servir de apoyo al igual que lo hace cuando se encuentra sujeta en la figura 6ª.

Por fin, permaneciendo invariable la posición de la pieza de la figura 5ª, como anteriormente hemos comentado, la pieza de la figura 3ª ó 4ª - que es la misma, girada 90º puede ser introducida - adecuadamente en una posición u otra, entonces el carril-guía de los elementos que sirven de suspensión para la cortina (el elemento -34-) queda o con la ranura lateral o queda con la ranura hacia abajo;



308086

dos posiciones que son muy frecuentes en la disposición de suspensión de cortinajes. Ambas se pueden lograr simplemente extrayendo la pieza de la figura 3ª 4ª, haciendo el giro conveniente y colocándola en la posición apta que se desea.

5.-

Como ya he dicho, es muy interesante esta universalización de aplicación de las piezas que -- comentamos, porque precisamente en esto radica la gran utilidad que tiene, ahorrando una gran mano de obra en el montaje, teniendo una serie de piezas reducidas en número y resolviendo todas ellas la multitud de problemas que se presentan en la suspensión de cortinajes.

10.-

Seguidamente y comentando los dibujos adjuntos se dará una explicación de sus partes más esenciales.

15.-

Mediante el número -1- se señala cuerpo de la pieza de la figura 3ª, que por un lado concluye en una sección cuadrada y por el otro lado en una sección -2- en forma de "C", que aloja en su interior el carril -34- que sirve de alojamiento de los elementos móviles, de los que pende la cortina; -2- terminación como anteriormente hemos dicho en forma de "C", para servir de alojamiento al carril -34-; -3- ranura que lleva esta pieza -1-, que se enfrentará con el orificio -36- que posee el carril -34- permitiendo la sujeción sin necesidad de tener cuida-

20.-

25.-



do de que las medidas sean exactas, porque permite un desplazamiento esta ranura antes de hacer la fijacion definitiva. con -4- señalamos las aristas de este cuadrado -1- se encuentran suprimidas, como se aprecia en las figuras 3ª y 4ª, de suerte que por estas aristas han de penetrar las orejas -17- de la pieza de la figura 5ª, a fin de que se efectúe el engarce conveniente, aunque se haga el giro para poner en una posición o en otra.

Al ser -5- orificio, que cuando se enfrenta con el -15-, permite el paso de un tirafondo cuando todo el sistema ha de ser sujetado directamente el techo por desearlo así, sin necesidad de otra serie de piezas que para otros usos están indicadas. Este orificio -5- permite la sujeción en el techo en forma sencilla y para esto está previsto.- -6- es ventana que permite el paso de las cuerdas -35- cuando dicha ventana se encuentra orientada hacia abajo. Este es el caso que se puede presentar cuando la pieza comentada adopta la posición de la figura 4ª; entonces el carril se encuentra con la ranura lateral y las cuerdas atravesaran la ventana -6- tal como se puede aprecia en la figura 1ª solamente que allí esta ventana -6- se encuentra lateralmente colocada, pero en el momento que se hiciese un giro de

308086



90º, entonces permitiría perfectamente el paso --
de las cuerdas de maniobras. -7- ranura opuesta -
al orificio -5-, que permite el paso del destor--
nillador para manipular el tirafondo que pueda -
5.- ser alojado en el orificio -5-. -8- paso de las -
cuerdas -35- en el caso de que la pieza -1- per-
manezca tal y como se aprecia en la figura 1ª --
-9- son dos rebajos que permiten librar el torni-
llo que se encuentre alojado en el orificio -26-
10.- sirviendo para sujetar la pieza de la figura 7ª -
en el soporte de la figura 6ª. Naturalmente la --
cabeza del tornillo asomara y en el momento en --
que se quiera disponer esta pieza -1- en el apo-
yo -20-, entonces se necesita este vaciado seña--
15.- lado con -9- para permitir el paso y perfecto --
asiento, sin que la cabeza del tornillo alojado -
-26- tropiece en modo alguno.

-10- es tope que impide la salida de -
los elementos que se desplazan por la ranura del ca
20.- rril -34-, que naturalmente en ningun momento - -
pueden desprenderse del interior del carril; por -
eso, estos salientes limitan la apertura -11- ha--
ciendo de tope para imposibilitar la salida de los
elementos que se desplacen por la guía -34-; y --
25.- -11- parte amplia que sí permite el paso de los -
elementos que se desplazan por la guía -34-, has-
ta llegar a tropezar con el lugar -10-; -12- pie-
za que también tiene una forma de "U", con sus --



- tres caras iguales, perpendiculares, que se introduce en el interior de la pieza -1-; pudiendo adoptar esta pieza -1- una posición u otra, aunque la verdad es que la pieza -12- siempre permanece invariable en su posición, lo que altera de posición es la pieza -1-; -13- eje de la rueda que permanece - más baja y que guía la cuerda -35-; -14- eje de la otra rueda (pareja de la -13-) que está sensiblemente más alta; -15- orificio que cuando se enfrenta con el -5- permite el paso de un tirafondo, para así sujetar el conjunto en el techo; -16- ranura que permite el paso de la cuerda, para facilitar la introducción de la misma a través de la poleíta que gira sobre -13- es una ventana que permite la facilidad de montaje de la cuerda.

- Siendo -17- y -18- respectivamente orejas que se proyectan verticalmente y que tienen los orificios -18- que sirven para colgar de ellos una de las extremidades de la cortina, y orificios adecuados, que sirven para encajar en ellos los elementos que han de sustentar una de las extremidades de la cortina; y -19- pieza cuyo detalle se aprecia en la figura 7ª y cuya forma queda perfectamente definida allí, tiene la oreja que se prolonga hacia arriba con el orificio -27-, pudiendo ser sujeta dicha pieza, mediante tirafondos en -26- y -27- en



cualquier lateral, apoyada sencillamente sobre la -
pared o madera que haya en el lugar en que ha de ser
colocada la cortina. No requiere en algunos casos el
auxilio de la pieza de la figura 6ª o palomilla; -
5.- -20- placa de apoyo, sobre la que se sustenta el -
conjunto en cada uno de los extremos de la barra -
que ha de servir de sustentación de la cortina.

Con -21- se señala ranuras que permiten el
paso de las orejas -17-, pero gracias a los topes -
10.- -22- se imposibilita la caída una vez efectuado el
encaje; -22- topes que impiden la caída una vez --
efectuado el encaje; -23- rebaje que permite un fá-
cil paso de las cuerdas -35- y en modo alguno produ-
ce roce en las mismas; -24- paredes laterales que -
15.- soportan en este sentido al elemento que se apoya -
en el interior de esta pieza; -25- curvaturas que se
alojan en las guías -28- de la palomilla lateral, -
cuando esta pieza se apoya precisamente en esta pa-
lomilla. Cuando lo hace en la pared, no sirven para
20.- nada, pero gracias a esto se hace el aprovechamien-
to de esta única pieza para dos funciones completa-
mente distintas; -26- orificio que da paso al torni-
llo, que también pasará por la ranura -29- y sujeta-
rá así perfectamente a la pieza que estamos comentan-
do con el nº -19- a la palomilla de suspensión de -
25.- la figura 6ª; -27- orificio que permite el paso del

308086



tirafondo, cuando esta pieza ha de ser sujeta en un lateral; pared, madera o similar; -28- perfil especial que tiene la palomilla, para lograr que se encajen en dichas curvaturas los salientes -25-, quedando perfectamente inmovilizada la unión de la pieza de la figura 7ª en la palomilla de la figura 6ª; y -29- ranuras en número diverso que permite un desplazamiento y una forma universal de utilizar la separación entre la pared donde se ha de sujetar el soporte y la separación de la cortina de dicha pared.

Y -30- proyección o guía, que tiene longitud diversa tal como puede apreciarse en la figura 6ª; -31- chapa que se tirafondea perfectamente en la pared frontal; -32- orejas, que cuando se utiliza como palomilla no necesitan ser dobladas, ya que los tirafondos sujetos en los orificios dan solidez y rigidez a la sujeción; en cambio, cuando dicha pieza quiera ser utilizada tal como se aprecia en la figura 9ª, como soporte de punto medio, suspensión intermedia, entonces estas orejas -32- se doblan y toman la forma -40-, permitiendo una rigidez de la pieza para la función precisa que ha de ejercer. En cambio con una sola pieza estampada y un simple golpe de doblar las orejas, tiene dicha pieza una doble utilidad; -33- orificios que permiten la sujeción lateral de esta palomilla, cuando así se desee; -34- guía en forma de carril, con diseño en "C", tal como se aprecia en la figura

308086



8ª, que sirve de alojamiento a los elementos móvi--
les que sirven de suspensión directa de la cortina;
-35- cuerdas que descienden para ser maniobradas -
desde la parte baja de este soporte de cortinas; -
5.- -36- orificio solidario con el carril -34- que se
enfrenta con la ranura -3- para efectuar la suje--
ción definitiva; -37- abrazadera que sirve para --
suspender el carril -34- y que lleva un golpe de
prensa para sacar la oreja -38- que elásticamente -
10.- sujeta al carril -34- cuando se introduce todo el
tal y como se aprecia en la figura 8ª; -38- oreja -
que sirve de fijación cómoda al carril -34- cuando
se introduce en dicho soporte; -39- orificio de --
15.- sujeción de esta pieza -37- para la soportación in-
termedia; y -40- orejas dobladas para soportar la -
flexión de este soporte intermedio, cuyo detalle se
aprecia en la figura 9ª.

He de repetir, que en esta Patente se han
de reivindicar todos los elementos constructivos, -
20.- especialmente de las piezas representadas en las --
figuras 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª.

Todos los elementos y disposiciones de -
cada una de estas piezas tienen especial importan-
cia, porque gracias a ellos se logra una disposi--
25.- ción universal y una aplicación con el mínimo núme-
ro de piezas el máximo de soluciones; cosa que hasta

308086 13



ahora se ha logrado con una serie de piezas más -
complicadas, mucho más caras y naturalmente, como -
complica la manufactura,,el producto se encarece;
en cambio con la manufactura de un número reduci--
5.- disimo de piezas se han solucionado múltiples pro-
blemas, Todo es cuestión de acomodar y utilizar -
dichas piezas en forma adecuada, tal y como se ha -
descrito en la presente Memoria.

Descrita convenientemente, la naturaleza
10.- de la actual Patente de Invención, como asimismo la
forma de poderla, llevar a la práctica para conver-
tirla, en una realidad industrializable se hace --
constar que en la misma, serán susceptible de in--
troducir todas aquellas modificaciones de detalle -
15.- que las circunstancias y la práctica pudieran aconse-
jar, siempre y cuando que con las variantes que -
se introduzcan no se cambie, altere o modifique la
esencialidad del objeto descrito:

N O T A.-

20.- Se declaran como de novedad y propiedad pa-
ra todo el territorio español el contenido de las -
siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.- 1a.-"Perfeccionamientos en los dispositi-
vos de polea y soporte para colgar cortinajes"de -
acuerdo con los cuales, se constituye un conjunto -

308086



- de soporte para el fin interesado, mediante, fundamentalmente, cuatro piezas independientes, acoplables entre sí, y formadas por elementos de engarce de encaje, de sujeción, y de apoyo, organizados a
- 5.- partir de chapa replegada convenientemente para que la primera de ellas, la de engarce, presente naturaleza fundamentalmente tubular, teniendo por una parte sección cuadrada y por la otra en forma de "C", para recibir el carril que soporta los elementos
- 10.- móviles de sustentación de los cortinajes.
- 2ª.- "Perfeccionamientos en los dispositivos de polea y soporte para colgar cortinajes" caracterizados porque la pieza de engarce referida en el apartado anterior, se caracteriza además porque
- 15.- en su parte en forma de "C", posee una ranura, que se enfrenta a un orificio que posee el carril, para permitir su fijación sin necesidad de que exista una absoluta exactitud de medidas, al permitir la citada ranura realizar la fijación en cualquier
- 20.- zona de su longitud, cuya pieza de engarce, posee además en su parte cuadrada, y en cada una de sus caras, sendas ventanas longitudinales, para el facultativo paso de las cuerdas, un orificio para su potestativa fijación a un techo o similar, dos rebajes para permitir la fijación de la pieza, y tantas ranuras como aristas, practicadas sobre las
- 25.-



mismas.

- 3ª.- "Perfeccionamientos en los dispositivos de polea y soporte para colgar cortinajes" que esencialmente se caracterizan porque las ranuras --
- 5.- que posee en las aristas la pieza de engarce, referida en apartados anteriores, sirven para recibir las orejas existentes en la pieza de encaje, que recibe la misma por deslizamiento, y presenta también --
- 10.- sección fundamentalmente cuadrada, con una ranura longitudinal en una de sus caras, para el paso de la cuerda de accionamiento, y pares de taladros enfrentados, para recibir los ejes de las poleas.

- 4ª.- "Perfeccionamientos en los dispositivos de polea y soporte para colgar cortinajes" --
- 15.- esencialmente caracterizados porque las orejas de la pieza referida en el apartado anterior, presentan pares de orificios, destinados a permitir el encaje de los elementos que han de sustentar una de las --
- extremidades de la cortina.

- 20.- 5ª.- "Perfeccionamientos en los dispositivos de polea y soporte para colgar cortinajes" --
- 25.- esencialmente caracterizados porque la pieza de encaje referida en los apartados 3ª y 4ª, se aloja en la de apoyo, que la soporta, y presenta constitución lateral en "L" con dos pestañas paralelamente proyectadas, teniendo orificios para permitir el --



paso de tirafondos de fijación, centralmente unas -
curvaturas que se alojan en guías existentes en la
pieza de sujeción, y unos topes laterales, destina-
dos a impedir la salida de las orejas de la pieza -

5.- de encaje.

6ª.- "Perfeccionamientos en los dispositi-
vos de polea y soporte para colgar cortinajes" --
esencialmente caracterizados porque la pieza de -
apoyo referida en el apartado anterior, se dispone

10.- sobre una pieza de sujeción, a modo de palomilla, -
que posee un perfil longitudinal, con curvaturas la-
terales para encaje de las dispuestas en la pieza -
de apoyo, y presenta ranuras sucesivas para permitir
desplazamientos y una forma universal de utilizar

15.- la separación entre la pared donde se ha de sujetar
el soporte, y la separación de la cortina de dicha
pared..

7ª.- "Perfeccionamientos en los dispositi-
vos de polea y soporte para colgar cortinajes" --

20.- esencialmente caracterizados porque la pieza de su-
jeción, a modo de palomilla, referida en el aparta-
do anterior, cuenta además con una parte plana para
su fijación mediante tirafondos sobre una pared o -

25.- similar, teniendo limitadas en esta zona unas ore-
jas, que son susceptibles de permanecer alineadas



308086

con la parte plana y/o de ser dispuestas perpendiculares a la misma.

8ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE POLEA Y SOPORTE PARA COLGAR CORTINAJES"

5.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIECINUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 13 de Enero de 1.965

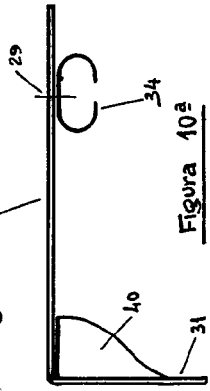


Figura 10ª

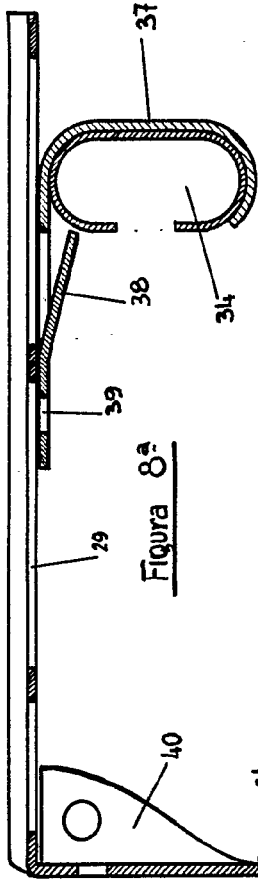


Figura 8ª

Figura 1ª

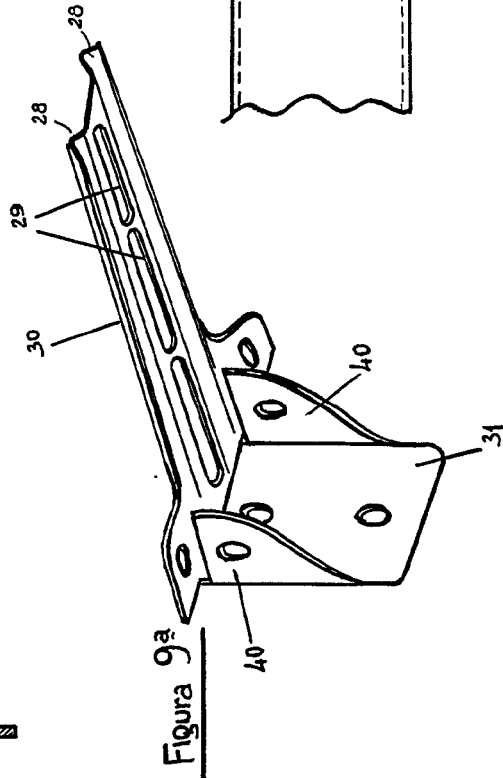
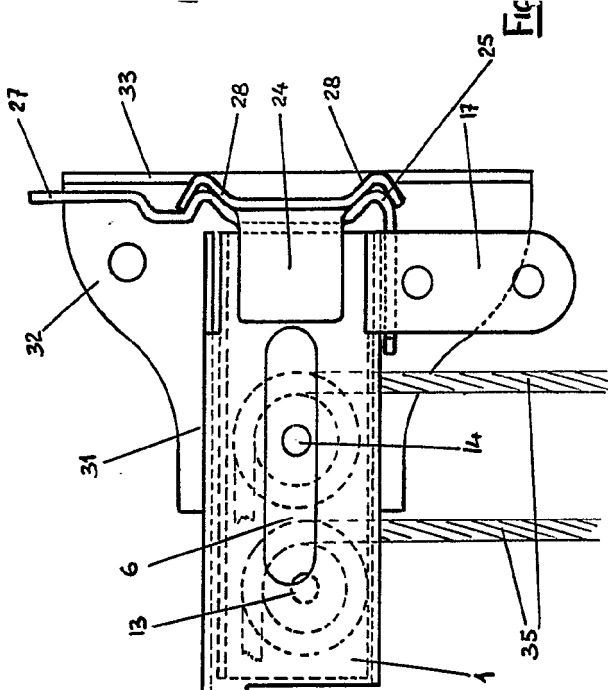
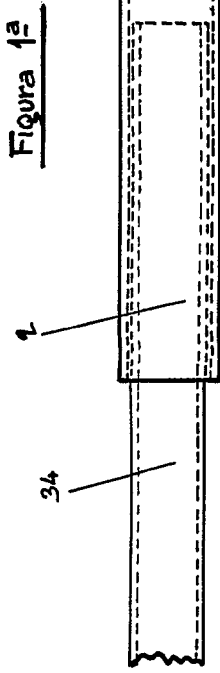
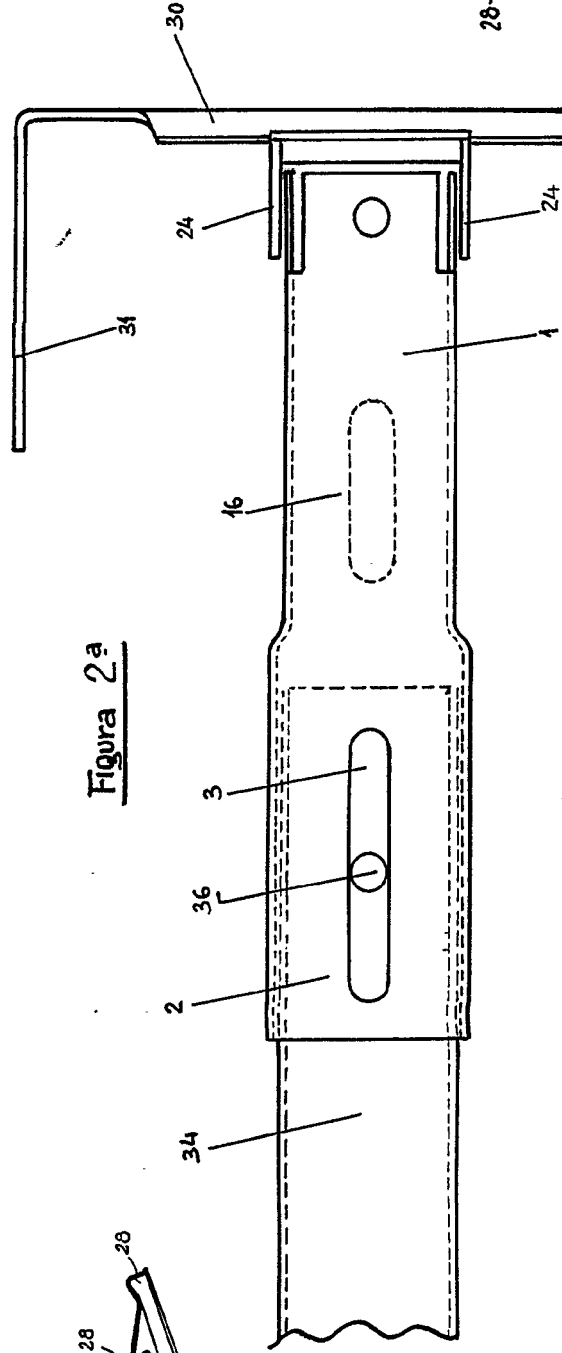


Figura 9ª

Figura 2ª



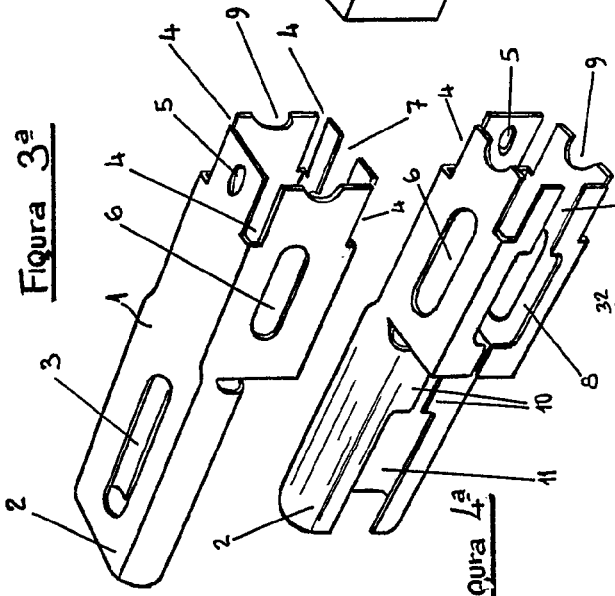


Figura 3ª

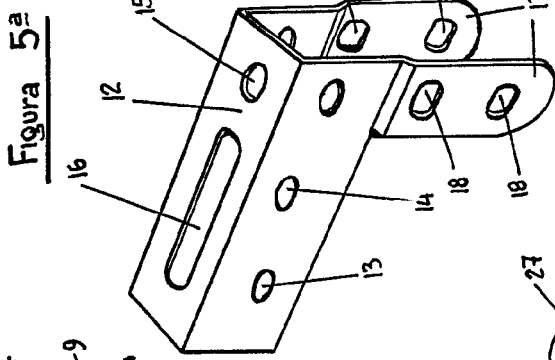


Figura 5ª

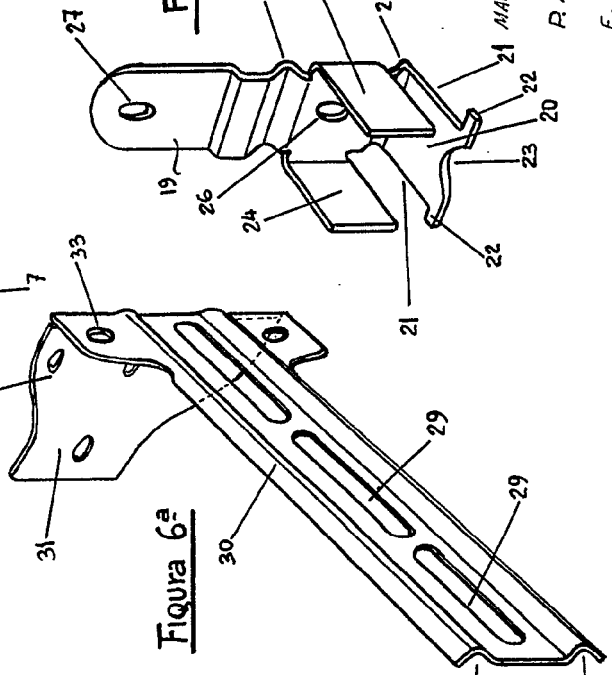


Figura 6ª

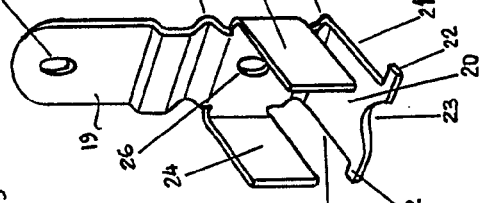


Figura 7ª

MADRID 13 ENERO DE 1965

R. A. *[Signature]*
E. GONZALEZ VARGAS

27

33

28

24

28

25

30

28

28

303086

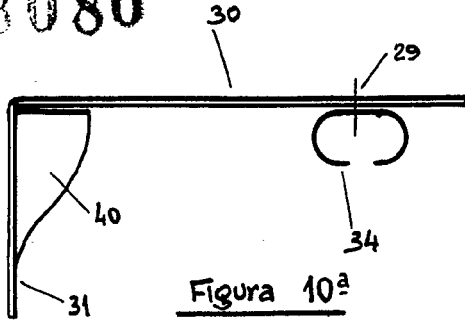


Figura 10^a

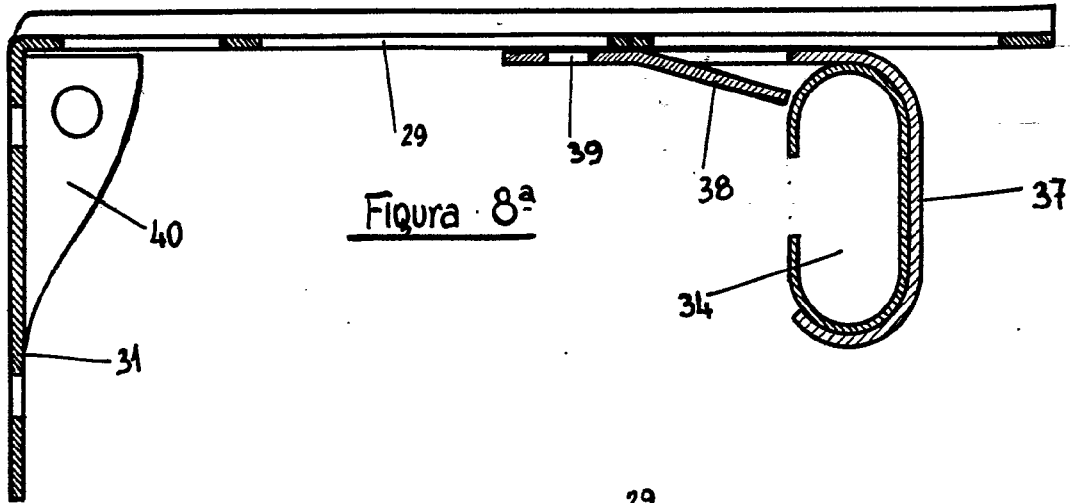
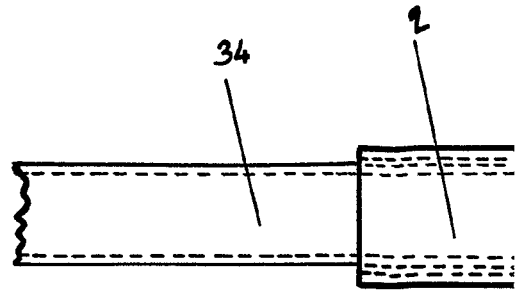
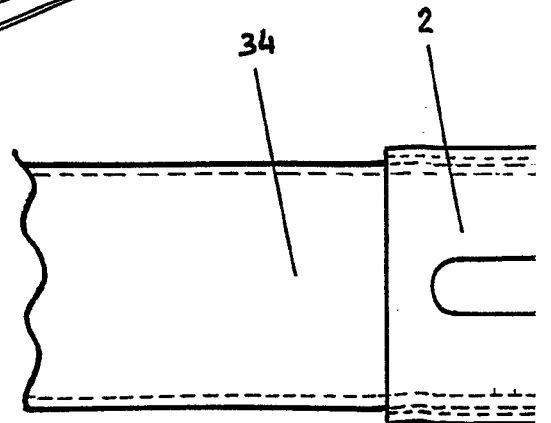
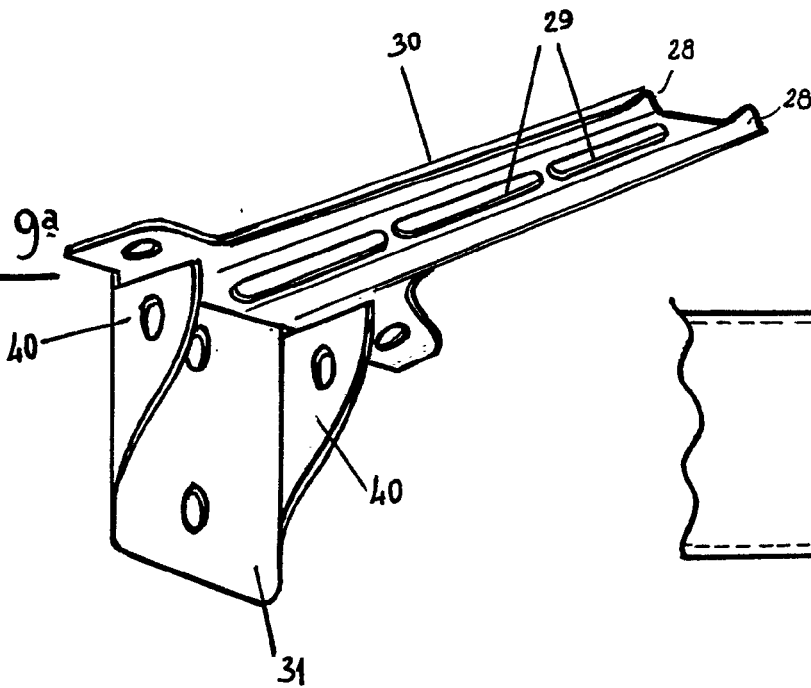


Figura 8^a

Figura 9^a



Escala variable

Figura 1^a

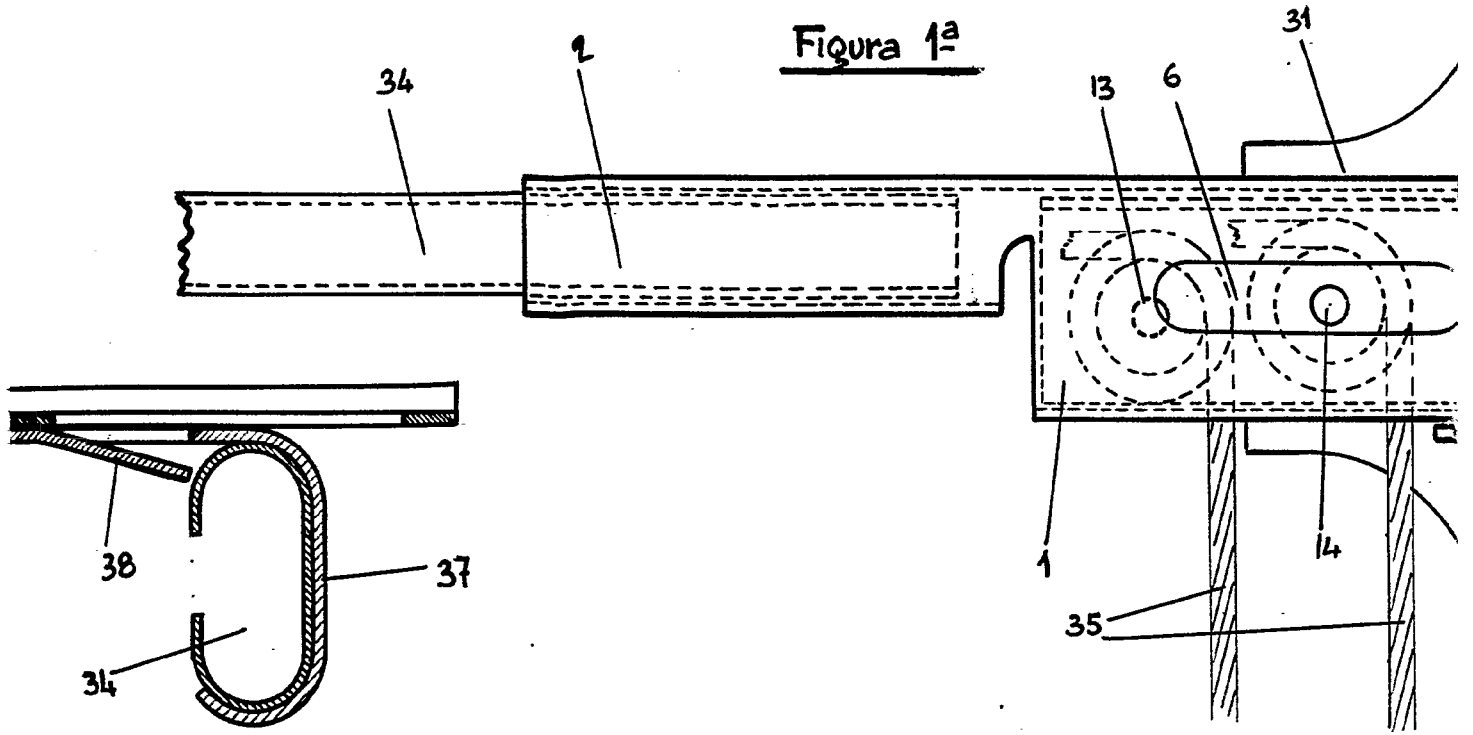


Figura 2^a

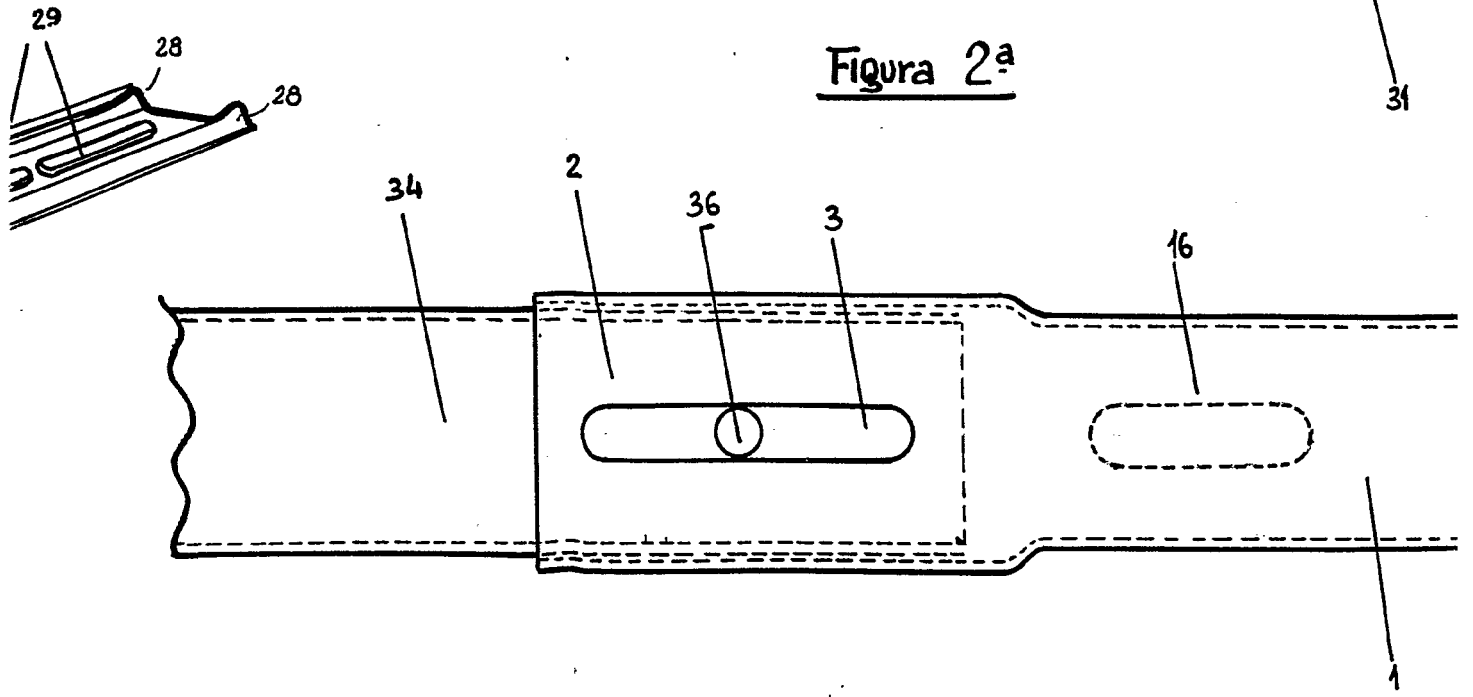




Figura 3ª

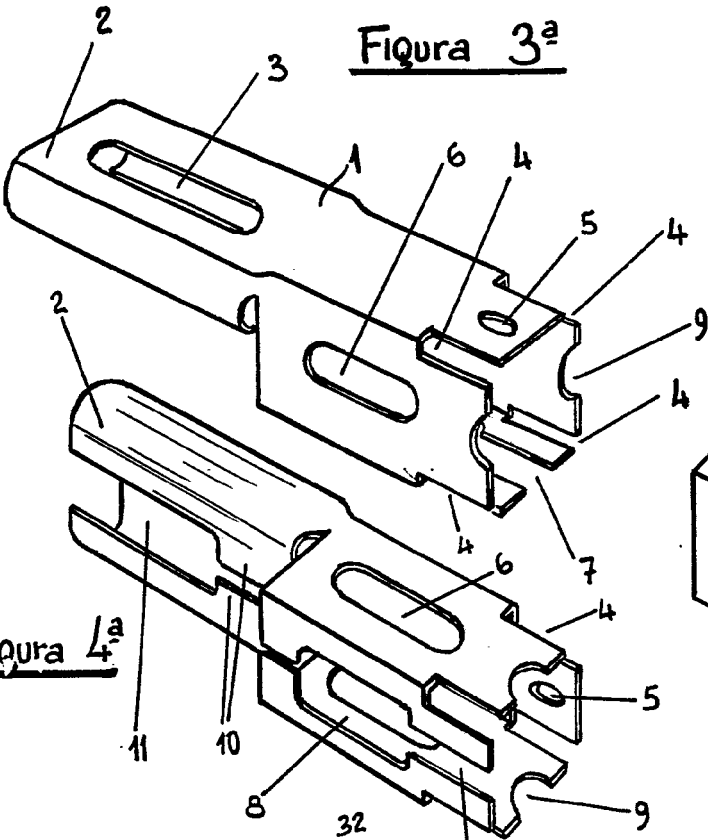


Figura 5ª

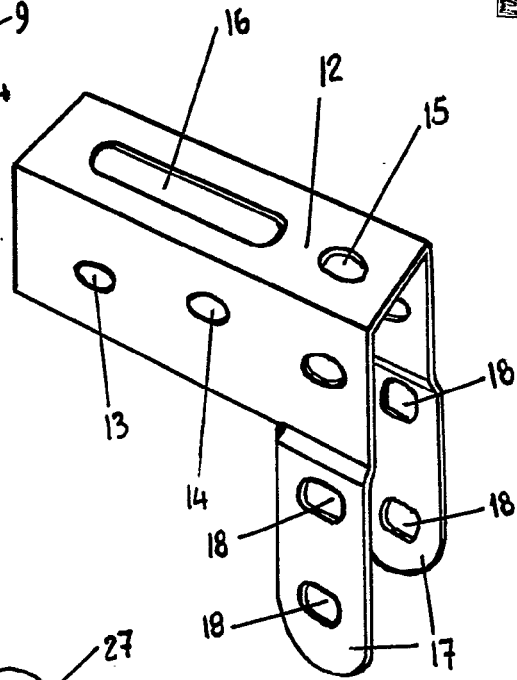


Figura 4ª

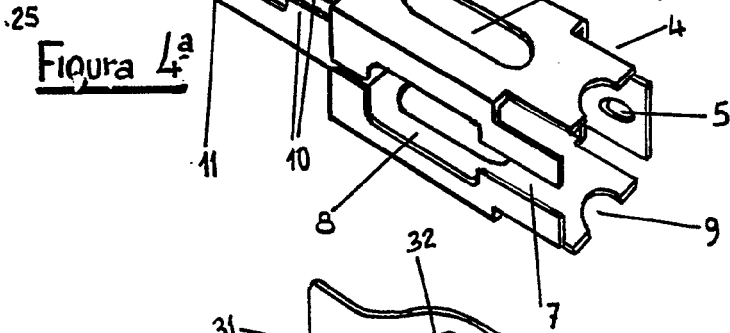


Figura 6ª

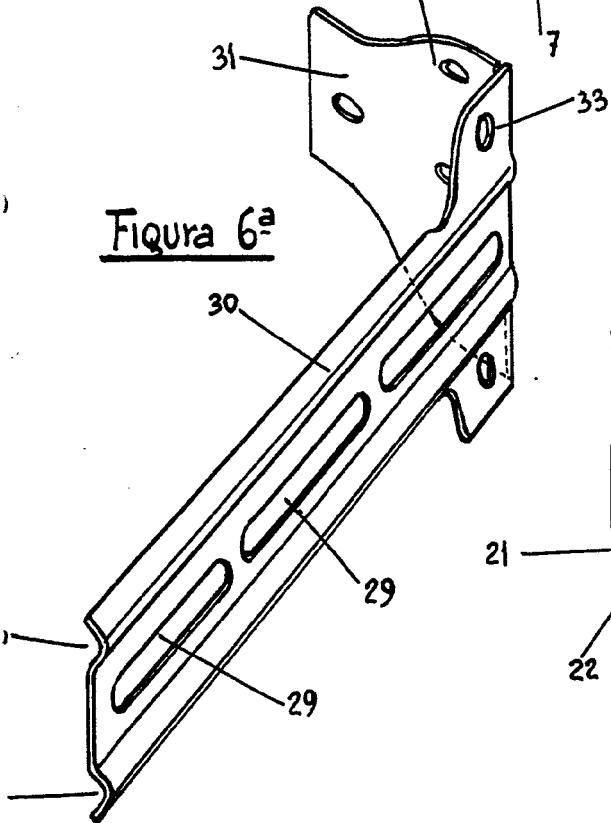
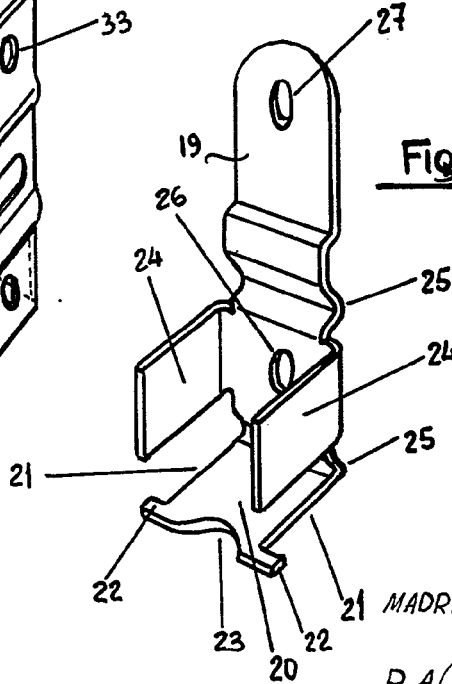
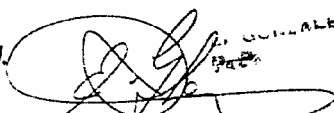


Figura 7ª



MADRID 13 ENERO DE 1965

R. A. 
 E. GONZALEZ VACAS